

Nota de prensa

FELGTBI+, Chrysallis y Fundación Triángulo afirman que no aceptarán recortes a la ley Trans pactada con Carmen Calvo en junio de 2021

- Las tres entidades LGTBI+ apuestan por mejorar los derechos recogidos en la ley y consideran que reabrir elementos ya pactados en 2021 con Vicepresidencia, bloquearía la ley.
- Los colectivos desconocen por qué la ex vicepresidenta trata de autoenmendar ahora su propio texto.
- Las organizaciones LGTBI+ velarán para que los grupos parlamentarios cumplan con sus compromisos y que la tramitación no se dilate ni un día más.

(19/10/2022).- Ante la polémica surgida en torno al aplazamiento de la tramitación de la ley Trans y LGTBI, la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales, Intersexuales y más (FELGTBI+), Chrysallis, asociación de familias de infancia y juventud Trans*, y Fundación Triángulo, defienden la absoluta urgencia de la aprobación de esta norma, por lo que piden al PSOE que permita que la ley avance. También, recuerdan que el principal objetivo es la aprobación de la misma con todos los derechos, incluidos los de las personas trans migrantes, menores y no binarias. En ese sentido, plantear recortes o retrocesos en los derechos ya acordados en junio de 2021 con la entonces Vicepresidenta del Gobierno, sobre la autodeterminación y menores trans, está fuera del debate, pues supondría que la ley difícilmente salga adelante, ya que no contaría con el apoyo de los colectivos LGTBI+.

Las tres entidades LGTBI+, principales impulsoras de esta medida, dejan claro que no admiten que se reabran debates sobre cuestiones ya pactadas, que supusieron mucho trabajo, esfuerzo y cesión por todas las partes. Por el contrario, las organizaciones consideran que lo fundamental es seguir avanzando para que el texto crezca en derechos. "Nosotras creemos que es necesario seguir avanzando para que esta ley mejore y crezca y, para eso, es necesario mejorar los derechos de las personas trans migrantes, los menores trans y las personas no binarias, siempre con toda la seguridad jurídica" señala Uge Sangil, persona trans no binaria y presidenta de FELGTBI+.

Las entidades velarán para que los grupos parlamentarios cumplan con sus compromisos

Pese al retraso de esta semana en el trámite de enmiendas, tras conversaciones internas, las entidades velarán para que los grupos parlamentarios cumplan con sus compromisos y que la tramitación no se dilate más. José María Núñez, presidente de

Fundación Triángulo, apunta que “la sociedad tiene una deuda histórica con los derechos de las personas LGTBI+, especialmente con las personas trans, y confiamos que esta ley va a salir adelante, sí o sí, con todas sus garantías. Además, ha quedado probado que la sociedad y el Congreso respaldan esta ley”.

Ana Valenzuela, presidenta de Chrysallis, afirma que “no daremos ningún paso atrás, solo pasos adelante para materializar algunas de las reivindicaciones que tantos años llevamos reclamando. Para proteger a la infancia y juventud trans es urgente reconocer, sin más demoras, sus derechos humanos”.

Contacto para prensa: Alberto Martínez: prensa@felgtb.org / 635 43 73 21